(59)

INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Administrativo y Financiero
RECIBIDO
Fecha 20/02/2019
Hora 11:00 AM

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DDE-INT-0380-19

Santo Domingo, R.D.
18 de febrero de 2019

A la : **Lic. Paola Arvelo**
Enc. Dpto. Administrativo

Vía : **Lic. Junior Alberto Herrera**
Director Administrativo y Financiero

Asunto : Solicitud proceso de compras para contratación de empresa suplidora de alimentos, bebidas e insumos para eventos.

Cortésmente, tenemos a bien solicitarle realizar las coordinaciones de lugar para la contratación de empresa suplidora de alimentos, bebidas e insumos para eventos a ser utilizados en las diferentes actividades que realiza el INTRANT, en cumplimiento a las atribuciones que confiere la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Los suministros que requerimos para las diferentes actividades son:

1. **Alquiler de los siguientes artículos:**

- 2,000 sillas plásticas o plegadizas. Entrega a domicilio, a requerimiento
- 50 mesas rectangulares con tope plástico desarmables, tamaño 18 x 68¨
- 50 mesas redondas plásticas de 60 ¨
- 500 sillas Tiffany (Color a requerir). Entrega a domicilio, a requerimiento
- 300 platos llanos
- 300 tenedores
- 300 cuchillos
- 300 cucharas o tenedores para postre
- 300 servilletas de telas
- 300 copas para agua
- 100 Manteles (color y tamaño a requerir)
- 35 Bambalinas con tope (color a requerir), entrega a domicilio

RECIBIDO Fecha 21/02/19 Hora 10:35 AM

Compras y Contrataciones RECIBIDO Fecha Hora

Luz E. Hernández 21/2/19 1:58 PM

INTRANT DESPACHO

Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe, D.N.,
República Dominicana, Tel: 809-338-6134 www.intrant.gob.do

- 3 Tarimas 4x4x1
- 6 Sonidos Exterior, consolas, micrófonos y bocinas
- 3 Pantallas digitales, sonido incluido
- 12 Abanicos industriales

2. <u>Servicios de alimentos y bebidas</u>

- **2,800 servicios de bocadillos clásicos**. Debe incluir en su propuesta 6 variedades, de las cuales 4 deben ser saladas, 1 bocadillo dulce y 1 postre, para ser servidos en diversas fechas, a requerimiento del INTRANT.

- **1,400 unidades de almuerzos**. Cada plato o servicio deberá contener una opción de aves (pavo o pollo) o carnes rojas (res o cerdo), 1 tipo de arroz, 1 tipo de ensalada / vegetales o guarnición, 1 postre y pan o similares (tipo buffet, crissini o casabe).

- **200 unidades de almuerzo de calidad superior.** Cada plato o servicio deberá contener 2 variedades de carnes (aves y carnes rojas), 1 tipo de arroz preparado y presentado con elementos agregados, 2 tipos de ensaladas, vegetales o guarnición (salteados, al vapor, hervidos, al grill o crudos), 1 opción de pastelón, 1 postre y pan o similares (tipo buffet, crissini y casabe). Presentación y elaboración no tradicional.

- **30 Galones de jugos** concentrados a base de frutas naturales y 45 fundas de hielo.

Agradecemos de manera anticipada su atención a la presente.

Atentamente,

Dianet Manríquez
Asistente Directora Ejecutiva

INTRANT
DESPACHO